Guatemala, 05 de abril de 2022
(1/1)...Ref.ADMON-130-04-2022

Señora
Mirna Medina
Técnico de Información Pública
Consejo Nacional para la Atención
De las Personal con Discapacidad

Estimada Licda. Medina

Reciba un cordial saludo de la Dirección Administrativa del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI.

Inciso 19: Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendamiento, monto y plazo de los contratos.

Esta Dirección informa que no ha realizado ningún contrato relativo a inmueble, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, correspondiente al mes de febrero 2022.

Sin más que agregar quedo de usted.

Muy Atentamente,

Nydia Brenny Ramírez
Encargada de Dirección Administrativa

C.c. Archivo